



ACTA RECEPCIÓN PARCIAL II

SECOM – RADIO MAGIA SATELITAL

COMPARECIENTES

En la ciudad de Quito, al primer día de octubre del dos mil quince, comparecen a la firma de la presente Acta de Entrega-Recepción Parcial, por una parte la Secretaría Nacional de Comunicación, en calidad de Contratante, debidamente representada por el Sr. Leslie Gamboa en calidad de administrador del contrato; la señorita Milene Burgos, como técnico no afín, y por otra, el Sr. Jorge Washington Zambrano Garcés de la radio MAGIA SATELITAL, en calidad de Contratista.

ANTECEDENTES

Con fecha 03 de agosto de 2015, el Subsecretario Nacional de Comunicación, suscribió la resolución No. SNC-SBNC-2015-444E de inicio de proceso y aprobación de pliegos para “Contratar el servicio de una radiodifusora para la transmisión en vivo del programa radial DIGA ESMERALDAS”

Con fecha 11 de agosto de 2015, el Subsecretario Nacional de Comunicación suscribió la Resolución No. SNC-SBNC-2015-454E para adjudicar a la radio “MAGIA SATELITAL” el contrato para la prestación del servicio de una radiodifusora para la transmisión en vivo del programa radial DIGA ESMERALDAS del proceso de contratación pública No. PE-RE-SECOM 226-2015, por el valor de USD \$ 18.850,00 (DIEZ Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA dólares de los Estados Unidos de América con 00/100), incluido IVA.

Mediante Oficio S/N de fecha 01 de octubre de 2015, el proveedor hace entrega de los servicios prestados durante el mes septiembre.

CONDICIONES GENERALES DE EJECUCIÓN

De acuerdo a lo estipulado en el contrato el contratista se compromete a brindar “El servicio de una radiodifusora para la transmisión en vivo del programa radial “DIGA ESMERALDAS” de acuerdo a las especificaciones establecidas en los Términos de Referencia, Pliegos y Oferta que son parte integrante del contrato; a entera satisfacción de la Contratante; además, sujetándose a los lineamientos y directrices emitidos por la SECOM para el cabal cumplimiento del objeto del contrato.

La radiodifusora se compromete a cumplir a satisfacción con los servicios complementarios contemplados en el presente contrato, incorporados en el valor pactado para las transmisiones, como son: la transmisión de avances diarios, resúmenes semanales, la difusión de noticias de los medios oficiales y ha brindado las facilidades de uso de sus instalaciones y entrevistas de promoción y difusión cuando ha sido requerido por la SECOM.

De acuerdo a lo estipulado en la cláusula octava "Plazo".- El plazo para la prestación de los servicios contratados a entera satisfacción de la CONTRATANTE es a partir de la suscripción del contrato, hasta el 31 de diciembre del 2015 o hasta que se agoten los recursos.





CONDICIONES OPERATIVAS

El proveedor realizó la entrega de los siguientes servicios durante el mes septiembre de 2015:

TRASMISIÓN DE PROGRAMAS	FECHA	TEMAS ABORDADOS	MONTO INCLUIDO IVA
Programa 1	07/09/15	ECU 911	650,00
Programa 2	10/09/15	Retransmisión ECU 911	650,00
Programa 3	14/09/15	SECRETARIA GESTIÓN DE RIESGO	650,00
Programa 4	16/09/15	Retransmisión SECRETARIA GESTIÓN DE RIESGO	650,00
Programa 5	21/09/15	MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA	650,00
Programa 6	24/09/15	Retransmisión MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA	650,00
Programa 7	28/09/15	PROGRAMA ESPECIAL DE LA ELAP	650,00
Programa 8	30/09/15	Retransmisión PROGRAMA ESPECIAL DE LA ELAP	650,00

El administrador del contrato, declara que los servicios fueron prestados oportunamente y recibidos a entera satisfacción, los mismos cumplen con las características establecidas en los requerimientos solicitados, conforme se demuestra en el oficio de entrega de los mismos y archivos digitales adjuntos.

LIQUIDACIÓN DE PLAZOS

Los productos fueron recibidos desde el 1 de septiembre hasta el 30 de septiembre de 2015, de manera puntual y oportuna, razón por la cual no existe multas que aplicar.

LIQUIDACIÓN ECONÓMICA

La cláusula sexta del contrato "Forma de pago" estipula.- La Secretaría Nacional de Comunicación se compromete a realizar el pago de manera mensual contra entrega del servicio a entera satisfacción de la Contratante, previa entrega de factura, informe del Administrador del Contrato, suscripción del acta entrega recepción parcial y los respaldos digitales en CD de las transmisiones realizadas.

Una vez que los productos has sido recibidos a estera satisfacción de la Secretaria Nacional de Comunicación, me permito solicitar se cancele el valor de USD 5.200,00 (Cinco mil doscientos con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América) incluido IVA.

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Faint header text at the top of the page, possibly containing a title or reference number.

First paragraph of faint text, starting with a capital letter.

Second paragraph of faint text, continuing the narrative or list.

Third paragraph of faint text, possibly a transition or separator.

Fourth paragraph of faint text, starting with a capital letter.

Fifth paragraph of faint text, continuing the narrative or list.

Sixth paragraph of faint text, possibly a transition or separator.

Seventh paragraph of faint text, starting with a capital letter.

Eighth paragraph of faint text, continuing the narrative or list.

Ninth paragraph of faint text, possibly a transition or separator.

Tenth paragraph of faint text, starting with a capital letter.

Eleventh paragraph of faint text, continuing the narrative or list.

Twelfth paragraph of faint text, possibly a transition or separator.

Thirteenth paragraph of faint text, starting with a capital letter.

Fourteenth paragraph of faint text, continuing the narrative or list.

Fifteenth paragraph of faint text, possibly a transition or separator.

Sixteenth paragraph of faint text, starting with a capital letter.

Seventeenth paragraph of faint text, continuing the narrative or list.

Eighteenth paragraph of faint text, possibly a transition or separator.

Nineteenth paragraph of faint text, starting with a capital letter.



Una vez, recibido el servicio a entera satisfacción de la Secretaría Nacional de Comunicación, se concluye el Contratista ha cumplido con las obligaciones en cuanto a los entregables y al plazo previamente establecido, correspondientes al mes de septiembre del 2015.

ANEXOS

- Informe original del proveedor.
- CD de las transmisiones realizadas.
- Factura Original.

Para constancia de lo actuado las partes firman por duplicado la presente Acta - Entrega Recepción parcial al 01 de octubre de 2015.

RECIBÍ CONFORME

Por el contratante

Sr. Leslie Gamboa C
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO
SECRETARÍA NACIONAL DE
COMUNICACIÓN

ENTREGUE CONFORME

Por el contratista

**Sr. Jorge Washington Zambrano
Garcés**
CONTRATISTA
RADIO MAGIA SATELITAL

Srta. Milene Burgos
TÉCNICA NO AFIN AL PROCESO



ACTA RECEPCIÓN PARCIAL II

SECOM – RADIO MAGIA SATELITAL

COMPARECIENTES

En la ciudad de Quito, al primer día de octubre del dos mil quince, comparecen a la firma de la presente Acta de Entrega-Recepción Parcial, por una parte la Secretaría Nacional de Comunicación, en calidad de Contratante, debidamente representada por el Sr. Leslie Gamboa en calidad de administrador del contrato; la señorita Milene Burgos, como técnico no afín, y por otra, el Sr. Jorge Washington Zambrano Garcés de la radio MAGIA SATELITAL, en calidad de Contratista.

ANTECEDENTES

Con fecha 03 de agosto de 2015, el Subsecretario Nacional de Comunicación, suscribió la resolución No. SNC-SBNC-2015-444E de inicio de proceso y aprobación de pliegos para “Contratar el servicio de una radiodifusora para la transmisión en vivo del programa radial DIGA ESMERALDAS”

Con fecha 11 de agosto de 2015, el Subsecretario Nacional de Comunicación suscribió la Resolución No. SNC-SBNC-2015-454E para adjudicar a la radio “MAGIA SATELITAL” el contrato para la prestación del servicio de una radiodifusora para la transmisión en vivo del programa radial DIGA ESMERALDAS del proceso de contratación pública No. PE-RE-SECOM 226-2015, por el valor de USD \$ 18.850,00 (DIEZ Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA dólares de los Estados Unidos de América con 00/100), incluido IVA.

Mediante Oficio S/N de fecha 01 de octubre de 2015, el proveedor hace entrega de los servicios prestados durante el mes septiembre.

CONDICIONES GENERALES DE EJECUCIÓN

De acuerdo a lo estipulado en el contrato el contratista se compromete a brindar “El servicio de una radiodifusora para la transmisión en vivo del programa radial “DIGA ESMERALDAS” de acuerdo a las especificaciones establecidas en los Términos de Referencia, Pliegos y Oferta que son parte integrante del contrato; a entera satisfacción de la Contratante; además, sujetándose a los lineamientos y directrices emitidos por la SECOM para el cabal cumplimiento del objeto del contrato.

La radiodifusora se compromete a cumplir a satisfacción con los servicios complementarios contemplados en el presente contrato, incorporados en el valor pactado para las transmisiones, como son: la transmisión de avances diarios, resúmenes semanales, la difusión de noticias de los medios oficiales y ha brindado las facilidades de uso de sus instalaciones y entrevistas de promoción y difusión cuando ha sido requerido por la SECOM.

De acuerdo a lo estipulado en la cláusula octava "Plazo".- El plazo para la prestación de los servicios contratados a entera satisfacción de la CONTRATANTE es a partir de la suscripción del contrato, hasta el 31 de diciembre del 2015 o hasta que se agoten los recursos.





CONDICIONES OPERATIVAS

El proveedor realizó la entrega de los siguientes servicios durante el mes septiembre de 2015:

TRASMISIÓN DE PROGRAMAS	FECHA	TEMAS ABORDADOS	MONTO INCLUIDO IVA
Programa 1	07/09/15	ECU 911	650,00
Programa 2	10/09/15	Retransmisión ECU 911	650,00
Programa 3	14/09/15	SECRETARIA GESTIÓN DE RIESGO	650,00
Programa 4	16/09/15	Retransmisión SECRETARIA GESTIÓN DE RIESGO	650,00
Programa 5	21/09/15	MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA	650,00
Programa 6	24/09/15	Retransmisión MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA	650,00
Programa 7	28/09/15	PROGRAMA ESPECIAL DE LA ELAP	650,00
Programa 8	30/09/15	Retransmisión PROGRAMA ESPECIAL DE LA ELAP	650,00

El administrador del contrato, declara que los servicios fueron prestados oportunamente y recibidos a entera satisfacción, los mismos cumplen con las características establecidas en los requerimientos solicitados, conforme se demuestra en el oficio de entrega de los mismos y archivos digitales adjuntos.

LIQUIDACIÓN DE PLAZOS

Los productos fueron recibidos desde el 1 de septiembre hasta el 30 de septiembre de 2015, de manera puntual y oportuna, razón por la cual no existe multas que aplicar.

LIQUIDACIÓN ECONÓMICA

La cláusula sexta del contrato "Forma de pago" estipula.- La Secretaría Nacional de Comunicación se compromete a realizar el pago de manera mensual contra entrega del servicio a entera satisfacción de la Contratante, previa entrega de factura, informe del Administrador del Contrato, suscripción del acta entrega recepción parcial y los respaldos digitales en CD de las transmisiones realizadas.

Una vez que los productos han sido recibidos a entera satisfacción de la Secretaría Nacional de Comunicación, me permito solicitar se cancele el valor de USD 5.200,00 (Cinco mil doscientos con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América) incluido IVA.

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Faint, illegible text at the top of the page, possibly a header or title.

Second line of faint, illegible text.

Third line of faint, illegible text.

Fourth line of faint, illegible text.

Fifth line of faint, illegible text.

Sixth line of faint, illegible text.

Seventh line of faint, illegible text.

Eighth line of faint, illegible text.

Ninth line of faint, illegible text.

Tenth line of faint, illegible text.

Eleventh line of faint, illegible text.

Twelfth line of faint, illegible text.

Thirteenth line of faint, illegible text.

Fourteenth line of faint, illegible text.

Fifteenth line of faint, illegible text.

Sixteenth line of faint, illegible text.





Una vez, recibido el servicio a entera satisfacción de la Secretaría Nacional de Comunicación, se concluye el Contratista ha cumplido con las obligaciones en cuanto a los entregables y al plazo previamente establecido, correspondientes al mes de septiembre del 2015.

ANEXOS

- Informe original del proveedor.
- CD de las transmisiones realizadas.
- Factura Original.

Para constancia de lo actuado las partes firman por duplicado la presente Acta - Entrega Recepción parcial al 01 de octubre de 2015.

RECIBÍ CONFORME

Por el contratante

Sr. Leslie Gamboa C
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO
SECRETARÍA NACIONAL DE
COMUNICACIÓN

ENTREGUE CONFORME

Por el contratista

**Sr. Jorge Washington Zambrano
Garcés**
CONTRATISTA
RADIO MAGIA SATELITAL

Srta. Milene Burgos
TÉCNICA NO AFIN AL PROCESO